



## **AEROMEXICO INFORMA**

**Ciudad de México, 16 de agosto de 2022.-** En el vuelo AM2136 del pasado 15 de agosto, que cubrió la ruta Ciudad de México-Oaxaca, se encontraba a bordo una pasajera que se negó a acatar la disposición oficial y obligatoria de uso de cubrebocas establecido por las autoridades nacionales, agrediendo verbal y físicamente a una mujer de la tripulación.

En apego estricto a las normas de seguridad para los vuelos, se solicitó la intervención de las autoridades para bajar a la agresora y al hacerlo sus acompañantes decidieron no viajar.

En Aeroméxico no se tolera acto de discriminación alguno, ni la violación de las normas de seguridad que son para proteger a los clientes y tripulaciones.